



CIRCULAR A.G.P.E. PR N° 10/2021

Asunción, 22 de noviembre del 2021

La Auditoría General del Poder Ejecutivo comunica a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo – OEPE y al público en general que; en el marco del Concurso de Ofertas N° 01/2021 “Mantenimiento y Reparaciones mayores de Edificio”, la atención al público dentro de la instalación de la institución se encuentra suspendida, desde el 22 de noviembre hasta el 20 de diciembre del año en curso.

Por lo expuesto, se han tomado las siguientes medidas:

- a) Disponer que la mesa de entrada electrónica para la recepción y tramitación de documentos y otros servicios en línea, que se encuentra publicado en la Página Web www.agpe.gov.py; y que se encuentra habilitado es el siguiente: secretariageneral@agpe.gov.py; dcardoza@agpe.gov.py y dgcastillo@agpe.gov.py

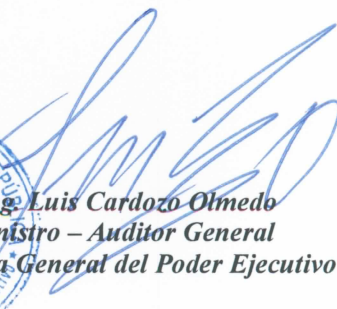
En caso de que los documentos a ser remitidos por correo electrónico institucional, superen la capacidad del servidor. Se encuentra habilitada la mesa de entrada, sito sobre la calle Manduvirá entre Alberdi y 14 de mayo, cuyo ingreso será por el portón del estacionamiento.

Los documentos relacionados a la Rendición de Cuentas del FONACIDE, serán recepcionados de forma física y/o digital, el cual estará habilitado el siguiente correo electrónico para la remisión digital de la misma: fonacide@agpe.gov.py

- b) Cualquier consulta y/o asesoramiento solicitado a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, será canalizado únicamente vía correo electrónico institucional, los cuales se encuentran detallados por área, en la Página Web institucional www.agpe.gov.py.

Se garantizan los servicios prestados por la institución, por medio de las plataformas con que cuenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo, SIAGPE, Portal Web MECIP. En caso de dudas o inconvenientes con las plataformas citadas, informar a los siguientes correos de la Dirección General de TIC cmontiel@agpe.gov.py o rcespedes@agpe.gov.py.

Atentamente.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo